

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día treinta de abril de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social

12.09. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Fundación Mascoterros, para la realización de actividades de formación permanente, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de mayo de dos mil diecinueve.



CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) Y FUNDACIÓN MASCOTEROS, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE.

De una parte D. Ricardo Mairal Usón, rector magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en adelante UNED y de otra D. Carlos José Rodríguez Rodríguez, presidente de la FUNDACIÓN MASCOTEROS.

INTERVIENEN

El primero, en nombre y representación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de conformidad a lo establecido en el artículo 99 de sus Estatutos, R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre (BOE nº 228 de 22 de septiembre), y del R.D. 1438/2018 de nombramiento, de 7 de diciembre de 2018 (BOE de 8 de diciembre).

El segundo, en nombre y representación de FUNDACIÓN MASCOTEROS, de conformidad a lo establecido en el artículo 18 de sus Estatutos inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal por Resolución de 17/03/2017 con el nº 1879, incluida entre las reguladas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

EXPONEN

PRIMERO: Que la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es una institución de derecho público, dotada de personalidad y plena autonomía (art. 1º de los Estatutos). Entre sus funciones generales, la UNED tiene la correspondiente a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos, así como, el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, tanto estatal como de las Comunidades Autónomas (art. 1.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre), finalidad que la UNED recoge y especifica en el artículo 4 b y c de sus Estatutos aprobados por R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre (BOE nº 228 de 22 de septiembre). Para el cumplimiento de dicha finalidad, la docencia de la UNED comprende cursos de Formación Permanente que pueden ser objeto de certificación o diploma, para cuya implantación la UNED puede firmar convenios con otras instituciones u organismos interesados en su establecimiento (art. 245 y en relación al art. 99.1.o. de los Estatutos de la UNED), lo que constituye el marco legal de suscripción del presente Convenio.

SEGUNDO: Que FUNDACIÓN MASCOTEROS es una Institución de derecho ESTATAL, creada con el fin principal de la mejora de la calidad de vida y el bienestar de los animales, así como su defensa e integración en la sociedad.



TERCERO: Que FUNDACIÓN MASCOTEROS mediante la firma de este convenio, muestra su voluntad e interés por participar, en colaboración con la UNED, en programas formativos y de actualización, con la finalidad de seguir avanzando en la cualificación y capacitación social en tenencia responsable y bienestar animal; y en la mejora de la gestión por parte de centros e instituciones (tanto públicas como privadas) del bienestar animal y la convivencia en sociedad.

ESTIPULACIONES

PRIMERA: Este Convenio tiene por objeto establecer las líneas de colaboración entre ambas Instituciones para la programación y realización de cursos a distancia, dentro de los programas de Formación Permanente de la UNED.

SEGUNDA: La UNED y FUNDACIÓN MASCOTEROS organizarán de forma conjunta los siguientes cursos dentro de la convocatoria de Formación Permanente de la UNED:

Curso: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal.

Programa de Desarrollo profesional y Personal.

Certificado de enseñanza abierta.

Precio del curso: 120 €

Número de créditos: 3

Horas lectivas: 75

Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad.

Dirección: María Dolores Reina Paz

Dirección adjunta: Carlos José Rodríguez Rodríguez

Se impartirán tres ediciones del curso.

Curso: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar.

Programa de Desarrollo profesional y Personal

Certificado de enseñanza abierta

Precio del curso: 180 €

Número de créditos: 3

Horas lectivas: 75

Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad

Dirección: María Dolores Reina Paz

Dirección adjunta: Carlos José Rodríguez Rodríguez

Se impartirán tres ediciones del curso.

En relación a futuras convocatorias, se estará a lo establecido por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, a propuesta de la Dirección del curso debiendo ésta última, comunicar los cambios propuestos a la entidad colaboradora en este Convenio.



Del mismo modo y además de los dos cursos anteriores, la UNED y FUNDACIÓN MASCOTEROS se comprometen a poder ampliar dicho convenio y seguir colaborando en futuros cursos que se consideren oportunos y de interés, dentro del ámbito de la protección y bienestar animal; y de la gestión, responsabilidad y convivencia social en este ámbito.

TERCERA: Para ello FUNDACIÓN MASCOTEROS además de organizar los cursos de formación sujetos a este convenio, con la figura de D. Carlos José Rodríguez Rodríguez, se compromete a:

- a) Colaborar en la organización y gestión de los cursos, específicamente en su lanzamiento y difusión.
- b) Aportar colaboradores expertos en diferentes áreas de conocimiento específicas para la elaboración de materiales didácticos y atención específica de los estudiantes.

Por su parte la UNED, además de gestionar y dirigir a través del Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad de la UNED, con la figura de María Dolores Reina Paz, la actividad docente y pedagógica, se compromete a:

- a) Poner a disposición del programa conjuntamente desarrollado la infraestructura y los medios técnicos, materiales y humanos necesarios para el buen funcionamiento de los cursos.
- b) Asimismo, se encargará de las labores administrativas necesarias para la matriculación de los alumnos, la confección de las actas y la expedición de los Diplomas y Certificados.
- c) La UNED no se hará cargo del proceso de legalización de los Certificados, Diplomas y Títulos expedidos en virtud del presente Convenio.
- d) De conformidad con lo establecido en el Reglamento UE 679/2016 General de Protección de Datos y legislación vigente, le informamos que los datos aportados en este documento serán tratados, en calidad de Responsable del Tratamiento, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La finalidad es la recogida y tratamiento de la información para la gestión del acuerdo suscrito en el cuerpo del presente convenio, así como el mantenimiento del contacto de ambas partes.

La base jurídica por la cual se tratan sus datos es la ejecución del convenio en el que el interesado es parte.

Asimismo, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) informa que no cederá o comunicará los datos personales almacenados en sus ficheros a terceros, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio.



Podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación del tratamiento, Portabilidad de los datos u oposición al tratamiento ante la UNED, C/ Bravo Murillo 38, Sección de Protección de Datos, 28015 de Madrid, o en cualquiera de las oficinas que podrá encontrar aquí, junto con información adicional y formularios: Departamento de Política Jurídica de la Información, (www.uned.es/dpj) o a través de la Sede electrónica (<https://sede.uned.es>) de la UNED.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página Web: www.uned.es

CUARTA: Protección de Datos

Primera: Objeto del tratamiento

Mediante las presentes cláusulas se habilita a la FUNDACIÓN MASCOTEROS, (en adelante el ENCARGADO) del tratamiento, para tratar por cuenta de la UNED (en adelante el RESPONSABLE de tratamiento, los datos de carácter personal necesarios para prestar el siguiente servicio: proceso de selección de estudiantes al curso.

La naturaleza y finalidad que justifican el tratamiento de los datos de carácter personal por cuenta del RESPONSABLE, son exclusivamente las que se indican en el Anexo I.

Segunda: Devolución de los datos

Una vez que finalice el presente convenio, el ENCARGADO devolverá al RESPONSABLE o en su caso, destruirá, los datos de carácter personal y, si procede, los soportes donde consten, una vez acabada la prestación. El retorno ha de comportar el borrado total de los datos existentes en los sistemas y documentos del ENCARGADO. No obstante, el ENCARGADO puede conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades por la ejecución de la prestación.

Tercera: Obligaciones del ENCARGADO

Finalidad: El ENCARGADO utilizará los datos personales sólo para la finalidad objeto de este tratamiento. En ningún caso podrá utilizar los datos para fines propios.

Subcontratación: El ENCARGADO no podrá subcontratar, ni total ni parcialmente, ninguna de las prestaciones que formen parte del objeto de este convenio que comporten el tratamiento de datos personales sin autorización previa y por escrito del RESPONSABLE.

Si fuera necesario subcontratar, total o parcialmente, algún tratamiento de datos, este hecho se deberá comunicar previamente y por escrito al RESPONSABLE, con



antelación suficiente, indicando los aspectos que se pretenden subcontratar e identificando de forma clara e inequívoca la empresa subcontratista y sus datos de contacto. La subcontratación deberá ser autorizada por escrito por el RESPONSABLE, siempre antes de su inicio y deberá regirse con lo estipulado en el artículo 28.4. del RGPD.

Instrucciones del RESPONSABLE: El ENCARGADO tratará los datos personales únicamente siguiendo instrucciones documentadas del RESPONSABLE.

Transferencia internacional: Si el ENCARGADO debe transferir datos personales a un tercer país o a una organización internacional, en virtud del Derecho de la Unión o de los Estados miembros que le sea aplicable, informará por escrito al RESPONSABLE de esa exigencia legal de manera previa, salvo que tal Derecho lo prohíba por razones importantes de interés público.

Confidencialidad: El ENCARGADO y todo su personal mantendrán el deber de secreto respecto a los datos de carácter personal a los que hayan tenido acceso en virtud del presente encargo, incluso después de que finalice el mismo.

El ENCARGADO garantizará que las personas autorizadas para tratar datos personales se comprometan, de forma expresa y por escrito, a respetar la confidencialidad y a cumplir las medidas de seguridad correspondientes, de las que hay que informarles convenientemente.

Si existe una obligación de confidencialidad estatutaria deberá quedar constancia expresa de la naturaleza y extensión de esta obligación.

El ENCARGADO mantendrá a disposición del RESPONSABLE la documentación acreditativa del cumplimiento de esta obligación.

Medidas de seguridad: El ENCARGADO con carácter periódico (y también siempre que haya cambios relevantes en su infraestructura de software) realizará una evaluación de riesgos en materia de seguridad de la información, de la que se derivarán la implantación de mecanismos adecuados a los riesgos detectados tal y como se describe en el artículo 32 del RGPD y en el Esquema Nacional de Seguridad y en concreto:

- a) Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
- b) Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
- c) Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento.
- d) Seudonimizar y cifrar los datos personales, en su caso.

La evaluación de riesgos de seguridad de la información deberá ser recogida en un informe por el ENCARGADO, que deberá proporcionarlo al RESPONSABLE. El alcance de dicha evaluación de riesgos de seguridad de la información será la



totalidad de datos tratados por cuenta del RESPONSABLE. Las medidas de seguridad abarcarán la protección de los sistemas de información, así como de los sistemas de tratamiento manual y archivo de la documentación.

Registro de actividades de tratamiento: El ENCARGADO llevará un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta del RESPONSABLE con el contenido estipulado en el artículo 30.2 del RGPD, salvo que pueda ampararse en alguna de las excepciones del artículo 30.5.

No comunicación: El ENCARGADO no comunicará los datos a terceras personas, salvo que cuente con la autorización expresa del RESPONSABLE, en los supuestos legalmente admisibles.

Formación de las personas autorizadas: El ENCARGADO garantizará la formación necesaria en materia de protección de datos personales de las personas autorizadas para tratar datos personales.

Ejercicio de los derechos: El ENCARGADO asistirá al RESPONSABLE, a través de medidas técnicas y organizativas apropiadas, siempre que sea posible, para que este pueda cumplir con su obligación de responder a las solicitudes que tengan por objeto el ejercicio de los derechos de los interesados (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos).

Notificación de violaciones de la seguridad: El ENCARGADO notificará al RESPONSABLE, sin dilación indebida, y en cualquier caso antes del plazo máximo de 24 horas, las violaciones de la seguridad de los datos personales a su cargo de las que tenga conocimiento, juntamente con toda la información relevante consignada en el artículo 33.3. del RGPD.

Apoyo en realización de evaluaciones de impacto para la protección de datos: El ENCARGADO dará apoyo al RESPONSABLE en la realización de las evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos, cuando proceda.

Cumplimiento de las obligaciones: El ENCARGADO pondrá a disposición del RESPONSABLE toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones, así como para la realización de las auditorías o las inspecciones que realicen el RESPONSABLE u otro auditor autorizado por él.

Delegado de protección de datos: El ENCARGADO designará, si procede, un delegado de protección de datos y comunicará su identidad y datos de contacto al RESPONSABLE.

QUINTA: El régimen económico de los Cursos amparados por el presente Convenio se regirá, en todo caso, por la normativa vigente para la Formación Permanente de la UNED en el momento de la convocatoria de cada Curso.



Asimismo, todo el personal de FUNDACIÓN MASCOTEROS que participe en el desarrollo de este convenio, no tendrá ninguna relación laboral o funcionarial con la UNED, siendo personal exclusivamente de aquélla.

SEXTA: FUNDACIÓN MASCOTEROS mantendrá una colaboración exclusiva con la UNED en los Cursos que, con la metodología propia de la enseñanza a distancia, se desarrollen al amparo de este Convenio.

SÉPTIMA: Se creará una Comisión Mixta de seguimiento con cuatro miembros, dos representantes de cada Institución (UNED y FUNDACIÓN MASCOTEROS).

La Comisión Mixta estará presidida por el rector de la UNED, o persona en quien delegue y elegirá de entre sus miembros al secretario de la misma, que actuará con voz y voto.

Será requisito para su constitución la presencia del presidente y secretario de la misma.

Los acuerdos de la Comisión deberán adoptarse por mayoría, en caso de empate el presidente de la Comisión actuará con voto dirimente.

Esta Comisión tendrá como misión velar por el cumplimiento y buen funcionamiento de todos los extremos recogidos en el presente Convenio.

La Comisión propondrá a la UNED el nombramiento de un coordinador de las acciones formativas al amparo de este Convenio.

OCTAVA: Causas de extinción

1. El convenio se extinguirá por su cumplimiento y el transcurso del periodo de vigencia. Podrá resolverse anticipadamente por las siguientes causas:
 - a. Mutuo acuerdo entre las partes.
 - b. Incumplimiento de los compromisos asumidos por las partes.
 - c. Extinción de la personalidad jurídica de cualquiera de las partes.
2. Si una de las partes considera que ha existido incumplimiento por la otra parte, deberá comunicarlo a la parte incumplidora para que ésta, en el plazo de diez días contados desde la fecha de la comunicación, subsane el incumplimiento. Si no fuera subsanado, la parte que hubiere solicitado la subsanación podrá dar por resuelto el convenio y, en su caso, los acuerdos específicos suscritos derivados de éste, previa comunicación por escrito a la contraparte. A la parte incumplidora le deparará el perjuicio a que en Derecho hubiere lugar.
3. En los supuestos de resolución anticipada, la comisión de seguimiento prevista en la cláusula cuarta decidirá sobre la forma de terminar las actuaciones en curso, así como cuantificar los daños económicos y determinar las responsabilidades en que haya incurrido cada una de las partes, sin perjuicio del derecho que asiste a cada parte a reclamar a la otra el resarcimiento de los daños y perjuicios que



hubieran podido ocasionarse, directamente o a terceros intervinientes, en relación con las actuaciones en curso.

4. En cualquier caso, deberá garantizarse la docencia y/o evaluación el tiempo necesario para que los estudiantes que han comenzado los estudios correspondientes puedan finalizarlos con todas las garantías.

NOVENA: Este convenio se rige por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y está excluido del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud de lo dispuesto en su artículo 6.1. Para resolver los litigios que pudieran surgir sobre su interpretación, cumplimiento, extinción, resolución y efectos serán competentes los Tribunales del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Sin perjuicio de lo anterior, FUNDACIÓN MASCOTEROS y la UNED se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier desacuerdo que pueda surgir en el desarrollo de este convenio.

DÉCIMA: El presente Convenio tendrá una vigencia de cuatro años desde el momento de su firma, pudiéndose acordar por ambas partes su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales, salvo denuncia expresa de alguna de las partes, efectuada, en todo caso, con una antelación mínima de dos meses a la fecha de finalización del mismo. En tal caso, se mantendrán hasta su finalización los Cursos iniciados en el momento de la denuncia.

En prueba de conformidad, firman ambas partes el presente Convenio, por duplicado y a un solo efecto, en Madrid, a **xx** de **xxxxx** de **xxxx**.

Por la UNED

Por FUNDACIÓN MASCOTEROS

Fdo.: Ricardo Mairal Usón

Fdo.: Carlos José Rodríguez Rodríguez



ANEXO I

FINALIDADES QUE JUSTIFICAN EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL POR PARTE DEL ENCARGADO DE TRATAMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

El presente Anexo forma parte del Convenio de encargo de tratamiento suscrito entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Fundación Mascoterios y detalla los aspectos y la identificación de la información afectada a los que accede o trata el Encargado de Tratamiento, la tipología de datos y las finalidades que justifican el tratamiento.

2. EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INCLUIRÁ LOS SIGUIENTES ASPECTOS

- | | |
|--|---|
| ☐ Recogida | ☐ Registro |
| ☐ Estructuración | ☐ Modificación |
| ☐ Conservación | ☐ Extracción |
| ☒ Consulta | ☐ Comunicación por transmisión |
| ☐ Difusión | ☐ Interconexión |
| ☐ Cotejo | ☐ Limitación |
| ☐ Supresión | ☐ Destrucción |
| ☐ Conservación | ☐ Comunicación |

Otros: _____

3. IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AFECTADA

Para la ejecución de las prestaciones derivadas del cumplimiento del objeto de este encargo, el RESPONSABLE del tratamiento autoriza al ENCARGADO del tratamiento a tratar la información necesaria, lo que incluye las siguientes categorías de datos

Datos identificativos: Nombre y Apellidos; DNI; Dirección; Teléfono; Firma.

Datos de características personales: Datos de familia; Sexo; Fecha de Nacimiento; Nacionalidad; Lugar de Nacimiento.

Datos académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Expediente Académico; Experiencia Profesional; Pertenencia a Colegios o Asociaciones Profesionales.



Datos económico-financieros: Ingresos; rentas; Datos bancarios.

4. FINALIDADES QUE JUSTIFICAN EL ACCESO O TRATAMIENTO POR PARTE DEL ENCARGADO

El Responsable del Tratamiento autoriza al Encargado de Tratamiento a tratar información de carácter personal de su titularidad, única y exclusivamente, para la gestión de los trámites del proceso de matrícula.

En representación de la UNED

En representación de la
Fundación Mascoteritos

Fdo.: Ricardo Mairal Usón

Fdo.: Carlos José Rodríguez
Rodríguez

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

2. Categoría

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

3. Título de la actividad

Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020

4. Plataforma Virtual

Url: <https://aula.fundacion.uned.es/cursosvirtuales/course/view.php?id=422>

5. Titulación de acceso

6. Destinatarios

Este curso va dirigido a todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía, o que tengan inquietud por aprender y ampliar conocimientos sobre educación canina y gestión del bienestar animal.

No existen requisitos previos para poder realizar este curso.

7. Nivel del Curso

Iniciación y Medio

8. Objetivos

Dotar de los conocimientos necesarios para conocer en profundidad la naturaleza del perro, entender su comportamiento y poder educarlo adecuadamente. Se enseñarán los principios fundamentales y de base para poder gestionar y modificar problemas de conducta. Y se dotará al estudiante de las nociones básicas necesarias sobre salud animal, legislación y gestión del bienestar y protección animal.

Una formación imprescindible para todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía. Con el objetivo de lograr una adecuada convivencia y bienestar social.

El giro en la actitud de las personas hacia el trato que reciben los animales, el incremento en las actividades económicas y comerciales relacionadas con los mismos y el aumento en la tenencia doméstica de animales de compañía, están generando cada vez con mayor intensidad, la necesidad de una capacitación social en tenencia responsable de animales y gestión del bienestar animal.

En este sentido existen Leyes, (como la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid) en las que se hace especial hincapié en la Formación en materia de protección de animales de compañía, para la cualificación y capacitación de las personas que trabajen o convivan con animales de compañía.

Es en este entorno en el que nace el presente curso, con el objetivo de dotar a todos aquellos que lo realicen, de los conocimientos básicos en educación canina, tenencia responsable de animales de compañía y gestión del bienestar animal.

9. Contenido / Programa de la actividad

Programa del Curso:

INTRODUCCIÓN

MÓDULO I. EDUCACIÓN CANINA

- Qué es un perro
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material de control y motivación
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato

MÓDULO II. SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

- Rutinas y enriquecimiento ambiental
- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación canina
- Primeros auxilios

MÓDULO III. LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Derechos y Obligaciones del propietario
- Protección animal y Gestión del Bienestar animal

10. Metodología y actividades

El curso se imparte online a través de un aula virtual muy sencilla y cómoda de utilizar, en la que el alumno tiene a su disposición todo el material didáctico para seguir el curso y en la que estará en todo momento en contacto con el equipo docente.

Las herramientas y recursos didácticos de las que está dotada la plataforma virtual, están diseñadas y planificadas bajo la metodología de la enseñanza a distancia, de manera que el alumno podrá seguir con total autonomía el curso, siendo guiado y tutelado en todo momento, para poder adquirir las competencias y objetivos propuestos.

Las herramientas didácticas con las que el estudiante cuenta, entre otras, son: Lecciones interactivas, síntesis de cada tema, materiales complementarios y foros temáticos.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Material multimedia y curso virtual (Otras plataformas)**

11. Duración

del 13 de enero de 2020 al domingo 9 de febrero de 2020

El curso tiene una duración de cuatro semanas y supondrá una dedicación por parte del estudiante de 75 horas.

Los temas se irán habilitando dentro del aula virtual de manera cronológica, según el calendario propuesto por el equipo docente.

12. Acreditación

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA (3 créditos).

13. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

14. Equipo Docente

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

15. Atención al estudiante

La atención al alumno y su comunicación con los miembros del equipo docente será a través de los distintos foros temáticos habilitados en el aula virtual.

Para consultas particulares directas el estudiante podrá ponerse en contacto con la dirección del curso en el siguiente horario:

Martes de 10:00 a 14:00

913987355

16. Criterios de evaluación y calificación

Al final del curso el estudiante deberá realizar una Prueba de Evaluación a distancia (tipo test), a través del aula virtual, para valorar su nivel de aprendizaje.

En dicha prueba deberá obtenerse la puntuación mínima establecida para poder superar el curso y obtener el diploma correspondiente.

17. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 180 €

Precio del material: 0 €

18. Matriculación

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del 7 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020

Justificación del plazo extraordinario:

Este curso dispondrá de varias convocatorias a lo largo del curso. No existe inconveniente en que aquellas personas que estén interesadas en matricularse fuera del plazo puedan hacerlo, ya que la duración del curso es más que suficiente y está pensada para que los estudiantes puedan incorporarse aún habiendo comenzado el curso.

Información adicional:

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta (Actualización Profesional)

titulos-propios@adm.uned.es

Tf. 91 398 77 24 / 77 20 / 77 21

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

DOCUMENTO PROGRAMA

CURSO: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal
(ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020

Programa del Curso:

INTRODUCCIÓN

MÓDULO I. EDUCACIÓN CANINA

- Qué es un perro
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material de control y motivación
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato

MÓDULO II. SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

- Rutinas y enriquecimiento ambiental
- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación canina
- Primeros auxilios

MÓDULO III. LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Derechos y Obligaciones del propietario
- Protección animal y Gestión del Bienestar animal

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Art. 12.2 del reglamento de Estudios de Formación Permanente

El docente MARIA DOLORES REINA PAZ, en función de director/a del curso, solicita al Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES), la inclusión del curso titulado **Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**, para cuya realización cuenta con la colaboración de los siguientes docentes:

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

Máster Universitario que imparte el Director

Máster en Economía de la Empresa

Diligencia de refrendo

El abajo firmante, MARIA DOLORES REINA PAZ, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente propuesta, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

En cumplimiento del Art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente

los departamentos y/o instituciones arriba indicados, han aprobado que el profesor MARIA DOLORES REINA PAZ, con los profesores que se indican, pueden impartir el curso Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020 en el PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: (Director del Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES))

Vº Bº de la Junta de Facultad u órgano en quien delegue (art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente).

Firma:

Nota:

Este documento no será válido sin la firma del director o codirector del curso, la firma del director del Departamento y el sello del departamento.

Si el director del curso coincide con el director del departamento, el decano de la facultad debe firmar en lugar del director del departamento.

COMPOSICIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

Título: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal
(ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

NOMBRE Y FIRMA DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ

(Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

(Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA

(Colaborador - Externo)

Nota:

Este documento no será válido si no contiene la firma de todos los miembros del equipo docente.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO

Datos del curso

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Material impreso y audiovisual

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

SOLICITUD DE EMISIONES DE RADIO

Datos del curso

Título: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Emisiones de radio que se solicitan

No hay emisiones solicitadas.

¿Buscas algo?

¿Alguna sugerencia?

M^a SOLEDAD MIGUEL BENEITO [Desconectar](#)

Formación permanente

Curso 2019 - 2020

Capacitación social ...

Economía

Gestión económica

Capacitación social en educación canina, tenencia responsable ...

PENDIENTE DE REVISIÓN DEL NEGOCIADO

Ingresos previstos

Precio por crédito	60
Nº DE ESTUDIANTES (Estimado)	20
TASAS DE MATRÍCULA (Precio por crédito * número de créditos. Valor mínimo 180€.)	180
INGRESOS POR MATERIAL(Estimado)	0

Otros ingresos

Concepto	Cantidad
0	0

INGRESOS TOTALES 3600€

Gastos previstos

Para guardar los cambios hay que hacer click en el botón "Guardar gastos" de la parte inferior derecha.

PORCENTAJE

360.00€

INGRESOS
MATRICULA
DEDICADOS
ALAS
AYUDAS
AL
ESTUDIO

10 %

PORCENTAJE
UNED

22.325 %

803.70€

PORCENTAJE
DEPARTAMENTO

1.35 %

48.60€

PORCENTAJE
FACULTAD

0.425 %

15.30€

PORCENTAJE
CENTRO
ASOCIADO

0 %

0.00€

PORCENTAJE
GESTION
(mínimo
150 €)

5 %

180.00€

PORCENTAJE
FONDOS
CURSO

(al
porcentaje
sobre
matrícula
se le
sumarán
todos los
ingresos
extra 0 €)

60.9 %

2192.4€

A continuación se detalla el desglose de gastos del curso. Entre todas las partidas tiene que sumar 100%.

TRANSPORTE

0 %

0.00€

PORCENTAJE
POR

0 %

0.00€

SUMINISTROS

PORCENTAJE
ALOJAMIENTO Y
MANUTENCION

0 %

0.00€

PORCENTAJE
GASTOS POR

CORREO Y
MENSAJERIA

0 %

0.00€

PORCENTAJE
GASTOS POR

RELACIONES
PUBLICAS

0 %

0.00€

PORCENTAJE
GASTOS POR

PUBLICIDAD Y
PROPAGANDA

20 %

438.48€

PORCENTAJE
GASTOS POR

MATERIAL
OFICINA

0 %

0.00€

PORCENTAJE
GASTOS POR

MATERIAL
DIDACTICO

6 %

131.54€

PORCENTAJE
GASTOS POR

PROFESORES Y
COLABORADORES

70.3 %

1541.26€

OTROS GASTOS

3.7 %

81.12€

2192.4€

	SUBTOTAL
GASTOS TOTALES	3600€

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

2. Categoría

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

3. Título de la actividad

Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020

4. Plataforma Virtual

Url: <https://aula.fundacion.uned.es/cursosvirtuales/course/view.php?id=422>

5. Titulación de acceso

6. Destinatarios

Este curso va dirigido a todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía, o que tengan inquietud por aprender y ampliar conocimientos sobre educación canina y gestión del bienestar animal.

No existen requisitos previos para poder realizar este curso.

7. Nivel del Curso

Iniciación y Medio

8. Objetivos

Dotar de los conocimientos necesarios para conocer en profundidad la naturaleza del perro, entender su comportamiento y poder educarlo adecuadamente. Se enseñarán los principios fundamentales y de base para poder gestionar y modificar problemas de conducta. Y se dotará al estudiante de las nociones básicas necesarias sobre salud animal, legislación y gestión del bienestar y protección animal.

Una formación imprescindible para todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía. Con el objetivo de lograr una adecuada convivencia y bienestar social.

El giro en la actitud de las personas hacia el trato que reciben los animales, el incremento en las actividades económicas y comerciales relacionadas con los mismos y el aumento en la tenencia doméstica de animales de compañía, están generando cada vez con mayor intensidad, la necesidad de una capacitación social en tenencia responsable de animales y gestión del bienestar animal.

En este sentido existen Leyes, (como la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid) en las que se hace especial hincapié en la Formación en materia de protección de animales de compañía, para la cualificación y capacitación de las personas que trabajen o convivan con animales de compañía.

Es en este entorno en el que nace el presente curso, con el objetivo de dotar a todos aquellos que lo realicen, de los conocimientos básicos en educación canina, tenencia responsable de animales de compañía y gestión del bienestar animal.

9. Contenido / Programa de la actividad

Programa del Curso:

INTRODUCCIÓN

MÓDULO I. EDUCACIÓN CANINA

- Qué es un perro
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material de control y motivación
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato

MÓDULO II. SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

- Rutinas y enriquecimiento ambiental
- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación canina
- Primeros auxilios

MÓDULO III. LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Derechos y Obligaciones del propietario
- Protección animal y Gestión del Bienestar animal

10. Metodología y actividades

El curso se imparte online a través de un aula virtual muy sencilla y cómoda de utilizar, en la que el alumno tiene a su disposición todo el material didáctico para seguir el curso y en la que estará en todo momento en contacto con el equipo docente.

Las herramientas y recursos didácticos de las que está dotada la plataforma virtual, están diseñadas y planificadas bajo la metodología de la enseñanza a distancia, de manera que el alumno podrá seguir con total autonomía el curso, siendo guiado y tutelado en todo momento, para poder adquirir las competencias y objetivos propuestos.

Las herramientas didácticas con las que el estudiante cuenta, entre otras, son: Lecciones interactivas, síntesis de cada tema, materiales complementarios y foros temáticos.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Material multimedia y curso virtual (Otras plataformas)**

11. Duración

del 6 de abril de 2020 al domingo 3 de mayo de 2020

El curso tiene una duración de cuatro semanas y supondrá una dedicación por parte del estudiante de 75 horas.

Los temas se irán habilitando dentro del aula virtual de manera cronológica, según el calendario propuesto por el equipo docente.

12. Acreditación

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA (3 créditos).

13. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

14. Equipo Docente

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

15. Atención al estudiante

La atención al alumno y su comunicación con los miembros del equipo docente será a través de los distintos foros temáticos habilitados en el aula virtual.

Para consultas particulares directas el estudiante podrá ponerse en contacto con la dirección del curso en el siguiente horario:

Martes de 10:00 a 14:00

913987355

16. Criterios de evaluación y calificación

Al final del curso el estudiante deberá realizar una Prueba de Evaluación a distancia (tipo test), a través del aula virtual, para valorar su nivel de aprendizaje.

En dicha prueba deberá obtenerse la puntuación mínima establecida para poder superar el curso y obtener el diploma correspondiente.

17. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 180 €

Precio del material: 0 €

18. Matriculación

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del 7 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020

Justificación del plazo extraordinario:

Este curso dispondrá de varias convocatorias a lo largo del curso. No existe inconveniente en que aquellas personas que estén interesadas en matricularse fuera del plazo puedan hacerlo, ya que la duración del curso es más que suficiente y está pensada para que los estudiantes puedan incorporarse aún habiendo comenzado el curso.

Información adicional:

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta (Actualización Profesional)

titulos-propios@adm.uned.es

Tf. 91 398 77 24 / 77 20 / 77 21

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

DOCUMENTO PROGRAMA

CURSO: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal
(ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020

Programa del Curso:

INTRODUCCIÓN

MÓDULO I. EDUCACIÓN CANINA

- Qué es un perro
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material de control y motivación
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato

MÓDULO II. SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

- Rutinas y enriquecimiento ambiental
- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación canina
- Primeros auxilios

MÓDULO III. LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Derechos y Obligaciones del propietario
- Protección animal y Gestión del Bienestar animal

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Art. 12.2 del reglamento de Estudios de Formación Permanente

El docente MARIA DOLORES REINA PAZ, en función de director/a del curso, solicita al Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES), la inclusión del curso titulado **Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**, para cuya realización cuenta con la colaboración de los siguientes docentes:

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

Máster Universitario que imparte el Director

MASTER DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

Diligencia de refrendo

El abajo firmante, MARIA DOLORES REINA PAZ, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente propuesta, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

En cumplimiento del Art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente

los departamentos y/o instituciones arriba indicados, han aprobado que el profesor MARIA DOLORES REINA PAZ, con los profesores que se indican, pueden impartir el curso Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020 en el PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: (Director del Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES))

Vº Bº de la Junta de Facultad u órgano en quien delegue (art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente).

Firma:

Nota:

Este documento no será válido sin la firma del director o codirector del curso, la firma del director del Departamento y el sello del departamento.

Si el director del curso coincide con el director del departamento, el decano de la facultad debe firmar en lugar del director del departamento.

COMPOSICIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

Título: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal
(ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

NOMBRE Y FIRMA DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ

(Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

(Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA

(Colaborador - Externo)

Nota:

Este documento no será válido si no contiene la firma de todos los miembros del equipo docente.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO

Datos del curso

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Material impreso y audiovisual

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

SOLICITUD DE EMISIONES DE RADIO

Datos del curso

Título: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Emisiones de radio que se solicitan

No hay emisiones solicitadas.

¿Buscas algo?

¿Alguna sugerencia?

M^a SOLEDAD MIGUEL BENEITO [Desconectar](#)

Formación permanente

Curso 2019 - 2020

Capacitación social ...

Economía

Gestión económica

Capacitación social en educación canina, tenencia responsable ...

PENDIENTE DE REVISIÓN DEL NEGOCIADO

Ingresos previstos

Precio por crédito	60
Nº DE ESTUDIANTES (Estimado)	20
TASAS DE MATRÍCULA (Precio por crédito * número de créditos. Valor mínimo 180€.)	180
INGRESOS POR MATERIAL(Estimado)	0
Otros ingresos	
Concepto	Cantidad
INGRESOS TOTALES	
3600€	

Gastos previstos

Para guardar los cambios hay que hacer click en el botón "Guardar gastos" de la parte inferior derecha.

PORCENTAJE INGRESOS MATRÍCULA DEDICADOS A LAS

10 %

360.00€

AYUDAS AL ESTUDIO

PORCENTAJE UNED	22.325 %	803.70€
PORCENTAJE DEPARTAMENTO	1.35 %	48.60€
PORCENTAJE FACULTAD	0.425 %	15.30€
PORCENTAJE CENTRO ASOCIADO	0 %	0.00€
PORCENTAJE GESTION (mínimo 150 €)	5 %	180.00€
PORCENTAJE FONDOS CURSO (al porcentaje sobre matrícula se le sumarán todos los ingresos extra 0 €)	60.9 %	2192.4€

A continuación se detalla el desglose de gastos del curso. Entre todas las partidas tiene que sumar 100%.

TRANSPORTE	0 %	0.00€
PORCENTAJE POR SUMINISTROS	0 %	0.00€
PORCENTAJE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR CORREO Y MENSAJERIA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR RELACIONES PUBLICAS	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20 %	438.48€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL OFICINA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL DIDACTICO	6 %	131.54€
PORCENTAJE GASTOS POR PROFESORES Y COLABORADORES	70 %	1534.68€
OTROS GASTOS	4 %	87.70€

2192.4€

SUBTOTAL

GASTOS TOTALES

3600€

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

2. Categoría

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

3. Título de la actividad

Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020

4. Plataforma Virtual

Url: <https://aula.fundacion.uned.es/cursosvirtuales/course/view.php?id=422>

5. Titulación de acceso

6. Destinatarios

Este curso va dirigido a todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía, o que tengan inquietud por aprender y ampliar conocimientos sobre educación canina y gestión del bienestar animal.

No existen requisitos previos para poder realizar este curso.

7. Nivel del Curso

Iniciación y Medio

8. Objetivos

Dotar de los conocimientos necesarios para conocer en profundidad la naturaleza del perro, entender su comportamiento y poder educarlo adecuadamente. Se enseñarán los principios fundamentales y de base para poder gestionar y modificar problemas de conducta. Y se dotará al estudiante de las nociones básicas necesarias sobre salud animal, legislación y gestión del bienestar y protección animal.

Una formación imprescindible para todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía. Con el objetivo de lograr una adecuada convivencia y bienestar social.

El giro en la actitud de las personas hacia el trato que reciben los animales, el incremento en las actividades económicas y comerciales relacionadas con los mismos y el aumento en la tenencia doméstica de animales de compañía, están generando cada vez con mayor intensidad, la necesidad de una capacitación social en tenencia responsable de animales y gestión del bienestar animal.

En este sentido existen Leyes, (como la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid) en las que se hace especial hincapié en la Formación en materia de protección de animales de compañía, para la cualificación y capacitación de las personas que trabajen o convivan con animales de compañía.

Es en este entorno en el que nace el presente curso, con el objetivo de dotar a todos aquellos que lo realicen, de los conocimientos básicos en educación canina, tenencia responsable de animales de compañía y gestión del bienestar animal.

9. Contenido / Programa de la actividad

Programa del Curso:

INTRODUCCIÓN

MÓDULO I. EDUCACIÓN CANINA

- Qué es un perro
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material de control y motivación
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato

MÓDULO II. SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

- Rutinas y enriquecimiento ambiental
- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación canina
- Primeros auxilios

MÓDULO III. LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Derechos y Obligaciones del propietario
- Protección animal y Gestión del Bienestar animal

10. Metodología y actividades

El curso se imparte online a través de un aula virtual muy sencilla y cómoda de utilizar, en la que el alumno tiene a su disposición todo el material didáctico para seguir el curso y en la que estará en todo momento en contacto con el equipo docente.

Las herramientas y recursos didácticos de las que está dotada la plataforma virtual, están diseñadas y planificadas bajo la metodología de la enseñanza a distancia, de manera que el alumno podrá seguir con total autonomía el curso, siendo guiado y tutelado en todo momento, para poder adquirir las competencias y objetivos propuestos.

Las herramientas didácticas con las que el estudiante cuenta, entre otras, son: Lecciones interactivas, síntesis de cada tema, materiales complementarios y foros temáticos.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Página web, material multimedia y curso virtual (Otras plataformas)**

11. Duración

del 21 de septiembre de 2020 al domingo 18 de octubre de 2020

El curso tiene una duración de cuatro semanas y supondrá una dedicación por parte del estudiante de 75 horas.

Los temas se irán habilitando dentro del aula virtual de manera cronológica, según el calendario propuesto por el equipo docente.

12. Acreditación

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA (3 créditos).

13. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

14. Equipo Docente

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

15. Atención al estudiante

La atención al alumno y su comunicación con los miembros del equipo docente será a través de los distintos foros temáticos habilitados en el aula virtual.

Para consultas particulares directas el estudiante podrá ponerse en contacto con la dirección del curso en el siguiente horario:

Martes de 10:00 a 14:00

16. Criterios de evaluación y calificación

Al final del curso el estudiante deberá realizar una Prueba de Evaluación a distancia (tipo test), a través del aula virtual, para valorar su nivel de aprendizaje.

En dicha prueba deberá obtenerse la puntuación mínima establecida para poder superar el curso y obtener el diploma correspondiente.

17. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 180 €

Precio del material: 0 €

18. Matriculación

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del 7 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020

Justificación del plazo extraordinario:

Este curso dispondrá de varias convocatorias a lo largo del curso. No existe inconveniente en que aquellas personas que estén interesadas en matricularse fuera del plazo puedan hacerlo, ya que la duración del curso es más que suficiente y está pensada para que los estudiantes puedan incorporarse aún habiendo comenzado el curso.

Información adicional:

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta (Actualización Profesional)

titulos-propios@adm.uned.es

Tf. 91 398 77 24 / 77 20 / 77 21

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

DOCUMENTO PROGRAMA

CURSO: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal
(ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020

Programa del Curso:

INTRODUCCIÓN

MÓDULO I. EDUCACIÓN CANINA

- Qué es un perro
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material de control y motivación
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato

MÓDULO II. SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

- Rutinas y enriquecimiento ambiental
- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación canina
- Primeros auxilios

MÓDULO III. LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Derechos y Obligaciones del propietario
- Protección animal y Gestión del Bienestar animal

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Art. 12.2 del reglamento de Estudios de Formación Permanente

El docente MARIA DOLORES REINA PAZ, en función de director/a del curso, solicita al Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES), la inclusión del curso titulado **Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**, para cuya realización cuenta con la colaboración de los siguientes docentes:

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

Máster Universitario que imparte el Director

MASTER DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

Diligencia de refrendo

El abajo firmante, MARIA DOLORES REINA PAZ, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente propuesta, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

En cumplimiento del Art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente

los departamentos y/o instituciones arriba indicados, han aprobado que el profesor MARIA DOLORES REINA PAZ, con los profesores que se indican, pueden impartir el curso Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020 en el PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: (Director del Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES))

Vº Bº de la Junta de Facultad u órgano en quien delegue (art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente).

Firma:

Nota:

Este documento no será válido sin la firma del director o codirector del curso, la firma del director del Departamento y el sello del departamento.

Si el director del curso coincide con el director del departamento, el decano de la facultad debe firmar en lugar del director del departamento.

COMPOSICIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

Título: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal
(ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

NOMBRE Y FIRMA DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ

(Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

(Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA

(Colaborador - Externo)

Nota:

Este documento no será válido si no contiene la firma de todos los miembros del equipo docente.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO

Datos del curso

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Material impreso y audiovisual

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

SOLICITUD DE EMISIONES DE RADIO

Datos del curso

Título: Capacitación social en educación canina, tenencia responsable y gestión del bienestar animal (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Emisiones de radio que se solicitan

No hay emisiones solicitadas.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

2. Categoría

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

3. Título de la actividad

Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)
- 1ª edición convocatoria 2019-2020

4. Plataforma Virtual

Url: <https://aula.fundacion.uned.es/cursosvirtuales/course/view.php?id=435>

5. Titulación de acceso

6. Destinatarios

Este curso va dirigido a todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía, o que tengan inquietud por aprender y ampliar conocimientos sobre educación canina, comportamiento animal y gestión del bienestar animal.

No existen requisitos previos para poder realizar este curso.

7. Nivel del Curso

Iniciación y Medio

8. Objetivos

Este curso pretende contribuir a la formación de todas aquellas personas que trabajen o colaboren en Centros de animales de compañía, albergues o entidades de protección, dotándoles de los conocimientos y competencias necesarias para el correcto manejo y gestión del bienestar de animales de compañía, que garanticen un nivel de seguridad y bienestar animal adecuado en las actividades que desarrollen en su día a día. En la actualidad existe una conciencia social y cultural en cuanto a la defensa, cuidado y protección animal cada vez más instaurada, que ha llevado a las autoridades e instituciones públicas a poner su atención y tomar decisiones sobre aspectos a regular que hasta ahora no se contemplaban sino mínimamente.

La Declaración Universal de los Derechos del Animal, proclamada el 15 de octubre de 1987, así como los Reglamentos y Directivas Comunitarias en esta materia, han sido el punto de partida, contribuyendo al desarrollo social y cultural de la

sociedad en este aspecto.

En este sentido existen ya normativas, tanto nacionales como internacionales en las que se hace especial referencia a los Centros de animales de compañía y Entidades de protección, estableciéndose los requisitos y obligaciones que han de cumplir para el desarrollo de su actividad. Leyes como la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, en la que en su artículo 16 establece como uno de los requisitos a cumplir por los centros de animales de compañía, el ¿Disponer de personal suficiente y cualificado para su manejo, de acuerdo a lo que se determine reglamentariamente, que proporcione a los animales alojados en ellos todos los cuidados necesarios desde el punto de vista higiénico sanitario y de bienestar animal, incluyendo una alimentación adecuada, protección frente a las inclemencias climatológicas, ejercicio, y en general la atención necesaria de acuerdo a sus necesidades, incluso durante las horas en las que el centro permanezca cerrado¿.

9. Contenido / Programa de la actividad

MÓDULO I - INTRODUCCIÓN

MÓDULO II - EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- ¿Qué es un perro? ¿y un gato?
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material y protocolos de seguridad
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato
- Terapia de comportamiento en centro para perros con problemas
- Bienestar y gestión del estrés durante la estancia
- Pautas para el nuevo hogar y seguimiento

MÓDULO III - SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación
- Primeros auxilios

MÓDULO IV - LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Protección y Gestión del Bienestar animal
- Concienciación ciudadana
- Control de colonias felinas

10. Metodología y actividades

El curso se imparte online a través de un aula virtual muy sencilla y cómoda de utilizar, en la que el alumno tiene a su disposición todo el material didáctico para seguir el curso y en la que estará en todo momento en contacto con el equipo docente.

Las herramientas y recursos didácticos de las que está dotada la plataforma virtual, están diseñadas y planificadas bajo la metodología de la enseñanza a distancia, de manera que el alumno podrá seguir con total autonomía el curso, siendo guiado y tutelado en todo momento, para poder adquirir las competencias y objetivos propuestos.

Las herramientas didácticas con las que el estudiante cuenta, entre otras, son: Lecciones interactivas, videos didácticos, material complementario y foros temáticos.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Página web, material multimedia y curso virtual (Otras plataformas)**

11. Duración

del 10 de febrero de 2020 al domingo 8 de marzo de 2020

El curso tiene una duración de cuatro semanas y supondrá una dedicación por parte del estudiante de 75 horas.

Los temas se irán habilitando dentro del aula virtual de manera cronológica, según el calendario propuesto por el equipo docente.

12. Acreditación

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA (3 créditos).

13. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

14. Equipo Docente

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

15. Atención al estudiante

La atención al alumno y su comunicación con los miembros del equipo docente será a través de los distintos foros temáticos habilitados en el aula virtual.

Para consultas particulares directas el estudiante podrá ponerse en contacto con la dirección del curso en el siguiente horario:

Martes de 10:00 a 14:00

913987355

mreina@cee.uned.es

16. Criterios de evaluación y calificación

Al final del curso el estudiante deberá realizar una Prueba de Evaluación a distancia (tipo test), a través del aula virtual, para valorar su nivel de aprendizaje.

En dicha prueba deberá obtenerse la puntuación mínima establecida para poder superar el curso y obtener el diploma correspondiente.

17. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 199.999998 €

Precio del material: 0 €

18. Matriculación

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del 7 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020

Justificación del plazo extraordinario:

Este curso dispondrá de varias convocatorias a lo largo del curso. No existe inconveniente en que aquellas personas que estén interesadas en matricularse fuera del plazo puedan hacerlo, ya que la duración del curso es más que suficiente y está pensada para que los estudiantes puedan incorporarse aún habiendo comenzado el curso.

Información adicional:

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta (Actualización Profesional)

titulos-propios@adm.uned.es

Tf. 91 398 77 24 / 77 20 / 77 21

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

DOCUMENTO PROGRAMA

CURSO: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020

MÓDULO I - INTRODUCCIÓN

MÓDULO II - EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- ¿Qué es un perro? ¿y un gato?
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material y protocolos de seguridad
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato
- Terapia de comportamiento en centro para perros con problemas
- Bienestar y gestión del estrés durante la estancia
- Pautas para el nuevo hogar y seguimiento

MÓDULO III - SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación
- Primeros auxilios

MÓDULO IV - LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Protección y Gestión del Bienestar animal
- Concienciación ciudadana
- Control de colonias felinas

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD



PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Art. 12.2 del reglamento de Estudios de Formación Permanente

El docente MARIA DOLORES REINA PAZ, en función de director/a del curso, solicita al Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES), la inclusión del curso titulado **Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**, para cuya realización cuenta con la colaboración de los siguientes docentes:

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

Máster Universitario que imparte el Director

Máster en Economía de la Empresa

Diligencia de refrendo

El abajo firmante, MARIA DOLORES REINA PAZ, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente propuesta, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

En cumplimiento del Art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente

los departamentos y/o instituciones arriba indicados, han aprobado que el profesor MARIA DOLORES REINA PAZ, con los profesores que se indican, pueden impartir el curso Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020 en el PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: (Director del Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES))

Vº Bº de la Junta de Facultad u órgano en quien delegue (art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente).

Firma:

Nota:

Este documento no será válido sin la firma del director o codirector del curso, la firma del director del Departamento y el sello del departamento.

Si el director del curso coincide con el director del departamento, el decano de la facultad debe firmar en lugar del director del departamento.

COMPOSICIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

Título: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

NOMBRE Y FIRMA DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ

(Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

(Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA

(Colaborador - Externo)

Nota:

Este documento no será válido si no contiene la firma de todos los miembros del equipo docente.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO

Datos del curso

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Material impreso y audiovisual

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

SOLICITUD DE EMISIONES DE RADIO

Datos del curso

Título: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 1ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Emisiones de radio que se solicitan

No hay emisiones solicitadas.

¿Buscas algo?

¿Alguna sugerencia?

M^a SOLEDAD MIGUEL BENEITO [Desconectar](#)

Formación permanente

Curso 2019 - 2020

Cualificación para...

Economía

Gestión económica

Cualificación para profesionales de centros de atención animal:...

PENDIENTE DE REVISIÓN DEL NEGOCIADO

Ingresos previstos

Precio por crédito	66.666666
Nº DE ESTUDIANTES (Estimado)	20
TASAS DE MATRÍCULA (Precio por crédito * número de créditos. Valor mínimo 180€.)	199.999998
INGRESOS POR MATERIAL(Estimado)	0
Otros ingresos	
Concepto	Cantidad
INGRESOS TOTALES 3999.99996€	

Gastos previstos

Para guardar los cambios hay que hacer click en el botón "Guardar gastos" de la parte inferior derecha.

PORCENTAJE INGRESOS MATRICULA DEDICADOS A LAS	10 %	400.00€
---	------	---------

AYUDAS AL ESTUDIO

PORCENTAJE UNED	22.325 %	893.00€
PORCENTAJE DEPARTAMENTO	1.35 %	54.00€
PORCENTAJE FACULTAD	0.425 %	17.00€
PORCENTAJE CENTRO ASOCIADO	0 %	0.00€
PORCENTAJE GESTION (mínimo 150 €)	5 %	200.00€
PORCENTAJE FONDOS CURSO (al porcentaje sobre matrícula se le sumarán todos los ingresos extra 0 €)	60.9 %	2436€

A continuación se detalla el desglose de gastos del curso. Entre todas las partidas tiene que sumar 100%.

TRANSPORTE	0 %	0.00€
PORCENTAJE POR SUMINISTROS	0 %	0.00€
PORCENTAJE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR CORREO Y MENSAJERIA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR RELACIONES PUBLICAS	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20 %	487.20€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL OFICINA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL DIDACTICO	6 %	146.16€
PORCENTAJE GASTOS POR PROFESORES Y COLABORADORES	70 %	1705.20€
OTROS GASTOS	4 %	97.44€

2436€

SUBTOTAL

GASTOS TOTALES

3999.99996€

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

2. Categoría

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

3. Título de la actividad

Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)
- 2ª edición convocatoria 2019-2020

4. Plataforma Virtual

Url: <https://aula.fundacion.uned.es/cursosvirtuales/course/view.php?id=435>

5. Titulación de acceso

6. Destinatarios

Este curso va dirigido a todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía, o que tengan inquietud por aprender y ampliar conocimientos sobre educación canina, comportamiento animal y gestión del bienestar animal.

No existen requisitos previos para poder realizar este curso.

7. Nivel del Curso

Iniciación y Medio

8. Objetivos

Este curso pretende contribuir a la formación de todas aquellas personas que trabajen o colaboren en Centros de animales de compañía, albergues o entidades de protección, dotándoles de los conocimientos y competencias necesarias para el correcto manejo y gestión del bienestar de animales de compañía, que garanticen un nivel de seguridad y bienestar animal adecuado en las actividades que desarrollen en su día a día. En la actualidad existe una conciencia social y cultural en cuanto a la defensa, cuidado y protección animal cada vez más instaurada, que ha llevado a las autoridades e instituciones públicas a poner su atención y tomar decisiones sobre aspectos a regular que hasta ahora no se contemplaban sino mínimamente.

La Declaración Universal de los Derechos del Animal, proclamada el 15 de octubre de 1987, así como los Reglamentos y Directivas Comunitarias en esta materia, han sido el punto de partida, contribuyendo al desarrollo social y cultural de la

sociedad en este aspecto.

En este sentido existen ya normativas, tanto nacionales como internacionales en las que se hace especial referencia a los Centros de animales de compañía y Entidades de protección, estableciéndose los requisitos y obligaciones que han de cumplir para el desarrollo de su actividad. Leyes como la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, en la que en su artículo 16 establece como uno de los requisitos a cumplir por los centros de animales de compañía, el "Disponer de personal suficiente y cualificado para su manejo, de acuerdo a lo que se determine reglamentariamente, que proporcione a los animales alojados en ellos todos los cuidados necesarios desde el punto de vista higiénico sanitario y de bienestar animal, incluyendo una alimentación adecuada, protección frente a las inclemencias climatológicas, ejercicio, y en general la atención necesaria de acuerdo a sus necesidades, incluso durante las horas en las que el centro permanezca cerrado".

9. Contenido / Programa de la actividad

MÓDULO I - INTRODUCCIÓN

MÓDULO II - EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- ¿Qué es un perro? ¿y un gato?
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material y protocolos de seguridad
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato
- Terapia de comportamiento en centro para perros con problemas
- Bienestar y gestión del estrés durante la estancia
- Pautas para el nuevo hogar y seguimiento

MÓDULO III - SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación
- Primeros auxilios

MÓDULO IV - LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Protección y Gestión del Bienestar animal
- Concienciación ciudadana
- Control de colonias felinas. Plan de Gestión Global.

10. Metodología y actividades

El curso se imparte online a través de un aula virtual muy sencilla y cómoda de utilizar, en la que el alumno tiene a su disposición todo el material didáctico para seguir el curso y en la que estará en todo momento en contacto con el equipo docente.

Las herramientas y recursos didácticos de las que está dotada la plataforma virtual, están diseñadas y planificadas bajo la metodología de la enseñanza a distancia, de manera que el alumno podrá seguir con total autonomía el curso, siendo guiado y tutelado en todo momento, para poder adquirir las competencias y objetivos propuestos.

Las herramientas didácticas con las que el estudiante cuenta, entre otras, son: Lecciones interactivas, videos didácticos, material complementario y foros temáticos

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Material multimedia y curso virtual (Otras plataformas)**

11. Duración

del 11 de mayo de 2020 al domingo 7 de junio de 2020

El curso tiene una duración de cuatro semanas y supondrá una dedicación por parte del estudiante de 75 horas.

Los temas se irán habilitando dentro del aula virtual de manera cronológica, según el calendario propuesto por el equipo docente.

12. Acreditación

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA (3 créditos).

13. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

14. Equipo Docente

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

15. Atención al estudiante

La atención al alumno y su comunicación con los miembros del equipo docente será a través de los distintos foros temáticos habilitados en el aula virtual.

Para consultas particulares directas el estudiante podrá ponerse en contacto con la dirección del curso en el siguiente horario:

Martes de 10:00 a 14:00

913987355

mreina@cee.uned.es

16. Criterios de evaluación y calificación

Al final del curso el estudiante deberá realizar una Prueba de Evaluación a distancia (tipo test), a través del aula virtual, para valorar su nivel de aprendizaje.

En dicha prueba deberá obtenerse la puntuación mínima establecida para poder superar el curso y obtener el diploma correspondiente.

17. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 201 €

Precio del material: 0 €

18. Matriculación

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del 7 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020

Justificación del plazo extraordinario:

Este curso dispondrá de varias convocatorias a lo largo del curso. No existe inconveniente en que aquellas personas que estén interesadas en matricularse fuera del plazo puedan hacerlo, ya que la duración del curso es más que suficiente y está pensada para que los estudiantes puedan incorporarse aún habiendo comenzado el curso.

Información adicional:

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta (Actualización Profesional)

titulos-propios@adm.uned.es

Tf. 91 398 77 24 / 77 20 / 77 21

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

DOCUMENTO PROGRAMA

CURSO: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020

MÓDULO I - INTRODUCCIÓN

MÓDULO II - EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- ¿Qué es un perro? ¿y un gato?
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material y protocolos de seguridad
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato
- Terapia de comportamiento en centro para perros con problemas
- Bienestar y gestión del estrés durante la estancia
- Pautas para el nuevo hogar y seguimiento

MÓDULO III - SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación
- Primeros auxilios

MÓDULO IV - LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Protección y Gestión del Bienestar animal
- Concienciación ciudadana
- Control de colonias felinas. Plan de Gestión Global.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD



PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Art. 12.2 del reglamento de Estudios de Formación Permanente

El docente MARIA DOLORES REINA PAZ, en función de director/a del curso, solicita al Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES), la inclusión del curso titulado **Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**, para cuya realización cuenta con la colaboración de los siguientes docentes:

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

Máster Universitario que imparte el Director

MASTER EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

Diligencia de refrendo

El abajo firmante, MARIA DOLORES REINA PAZ, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente propuesta, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

En cumplimiento del Art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente

los departamentos y/o instituciones arriba indicados, han aprobado que el profesor MARIA DOLORES REINA PAZ, con los profesores que se indican, pueden impartir el curso Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020 en el PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: (Director del Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES))

Vº Bº de la Junta de Facultad u órgano en quien delegue (art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente).

Firma:

Nota:

Este documento no será válido sin la firma del director o codirector del curso, la firma del director del Departamento y el sello del departamento.

Si el director del curso coincide con el director del departamento, el decano de la facultad debe firmar en lugar del director del departamento.

COMPOSICIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

Título: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

NOMBRE Y FIRMA DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ

(Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

(Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA

(Colaborador - Externo)

Nota:

Este documento no será válido si no contiene la firma de todos los miembros del equipo docente.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO

Datos del curso

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Material impreso y audiovisual

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

SOLICITUD DE EMISIONES DE RADIO

Datos del curso

Título: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 2ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Emisiones de radio que se solicitan

No hay emisiones solicitadas.

[¿Buscas algo?](#)[¿Alguna sugerencia?](#)M^a SOLEDAD MIGUEL BENEITO [Desconectar](#)

Formación permanente

Curso 2019 - 2020

Cualificación para...

Economía

Gestión económica

Cualificación para profesionales de centros de atención animal:...

PENDIENTE DE REVISIÓN DEL NEGOCIADO

Ingresos previstos

Precio por crédito	67
--------------------	----

Nº DE ESTUDIANTES (Estimado)	20
------------------------------	----

TASAS DE MATRÍCULA (Precio por crédito * número de créditos. Valor mínimo 180€.)	201
--	-----

INGRESOS POR MATERIAL(Estimado)	0
---------------------------------	---

Otros ingresos	
----------------	--

Concepto	Cantidad
----------	----------

INGRESOS TOTALES

4020€

Gastos previstos

Para guardar los cambios hay que hacer click en el botón "Guardar gastos" de la parte inferior derecha.

PORCENTAJE
INGRESOS
MATRÍCULA
DEDICADOS
A LAS

10 %

402.00€

AYUDAS AL ESTUDIO

PORCENTAJE UNED	22.325 %	897.47€
PORCENTAJE DEPARTAMENTO	1.35 %	54.27€
PORCENTAJE FACULTAD	0.425 %	17.09€
PORCENTAJE CENTRO ASOCIADO	0 %	0.00€
PORCENTAJE GESTION (mínimo 150 €)	5 %	201.00€
PORCENTAJE FONDOS CURSO (al porcentaje sobre matrícula se le sumarán todos los ingresos extra 0 €)	60.9 %	2448.18€

A continuación se detalla el desglose de gastos del curso. Entre todas las partidas tiene que sumar 100%.

TRANSPORTE	0 %	0.00€
PORCENTAJE POR SUMINISTROS	0 %	0.00€
PORCENTAJE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR CORREO Y MENSAJERIA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR RELACIONES PUBLICAS	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20 %	489.64€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL OFICINA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL DIDACTICO	6 %	146.89€
PORCENTAJE GASTOS POR PROFESORES Y COLABORADORES	70 %	1713.73€
OTROS GASTOS	4 %	97.93€

2448.18€

SUBTOTAL

GASTOS TOTALES

4020€

PRESENTACIÓN DEL CURSO

1. Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

2. Categoría

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

3. Título de la actividad

Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL)
- 3ª edición convocatoria 2019-2020

4. Plataforma Virtual

Url: <https://aula.fundacion.uned.es/cursosvirtuales/course/view.php?id=435>

5. Titulación de acceso

6. Destinatarios

Este curso va dirigido a todas aquellas personas (tanto particulares como profesionales) que convivan, tengan relación o trabajen con un animal de compañía, o que tengan inquietud por aprender y ampliar conocimientos sobre educación canina, comportamiento animal y gestión del bienestar animal.

No existen requisitos previos para poder realizar este curso.

7. Nivel del Curso

Iniciación y Medio

8. Objetivos

Este curso pretende contribuir a la formación de todas aquellas personas que trabajen o colaboren en Centros de animales de compañía, albergues o entidades de protección, dotándoles de los conocimientos y competencias necesarias para el correcto manejo y gestión del bienestar de animales de compañía, que garanticen un nivel de seguridad y bienestar animal adecuado en las actividades que desarrollen en su día a día. En la actualidad existe una conciencia social y cultural en cuanto a la defensa, cuidado y protección animal cada vez más instaurada, que ha llevado a las autoridades e instituciones públicas a poner su atención y tomar decisiones sobre aspectos a regular que hasta ahora no se contemplaban sino mínimamente.

La Declaración Universal de los Derechos del Animal, proclamada el 15 de octubre de 1987, así como los Reglamentos y Directivas Comunitarias en esta materia, han sido el punto de partida, contribuyendo al desarrollo social y cultural de la

sociedad en este aspecto.

En este sentido existen ya normativas, tanto nacionales como internacionales en las que se hace especial referencia a los Centros de animales de compañía y Entidades de protección, estableciéndose los requisitos y obligaciones que han de cumplir para el desarrollo de su actividad. Leyes como la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, en la que en su artículo 16 establece como uno de los requisitos a cumplir por los centros de animales de compañía, el "Disponer de personal suficiente y cualificado para su manejo, de acuerdo a lo que se determine reglamentariamente, que proporcione a los animales alojados en ellos todos los cuidados necesarios desde el punto de vista higiénico sanitario y de bienestar animal, incluyendo una alimentación adecuada, protección frente a las inclemencias climatológicas, ejercicio, y en general la atención necesaria de acuerdo a sus necesidades, incluso durante las horas en las que el centro permanezca cerrado".

9. Contenido / Programa de la actividad

MÓDULO I - INTRODUCCIÓN

MÓDULO II - EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- ¿Qué es un perro? ¿y un gato?
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material y protocolos de seguridad
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato
- Terapia de comportamiento en centro para perros con problemas
- Bienestar y gestión del estrés durante la estancia
- Pautas para el nuevo hogar y seguimiento

MÓDULO III - SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación
- Primeros auxilios

MÓDULO IV - LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Protección y Gestión del Bienestar animal
- Concienciación ciudadana
- Control de colonias felinas. Plan de Gestión Global.

10. Metodología y actividades

El curso se imparte online a través de un aula virtual muy sencilla y cómoda de utilizar, en la que el alumno tiene a su disposición todo el material didáctico para seguir el curso y en la que estará en todo momento en contacto con el equipo docente.

Las herramientas y recursos didácticos de las que está dotada la plataforma virtual, están diseñadas y planificadas bajo la metodología de la enseñanza a distancia, de manera que el alumno podrá seguir con total autonomía el curso, siendo guiado y tutelado en todo momento, para poder adquirir las competencias y objetivos propuestos.

Las herramientas didácticas con las que el estudiante cuenta, entre otras, son: Lecciones interactivas, videos didácticos, material complementario y foros temáticos

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: **Material multimedia y curso virtual (Otras plataformas)**

11. Duración

del 26 de octubre de 2020 al domingo 22 de noviembre de 2020

El curso tiene una duración de cuatro semanas y supondrá una dedicación por parte del estudiante de 75 horas.

Los temas se irán habilitando dentro del aula virtual de manera cronológica, según el calendario propuesto por el equipo docente.

12. Acreditación

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA (3 créditos).

13. Material didáctico

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

14. Equipo Docente

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

15. Atención al estudiante

La atención al alumno y su comunicación con los miembros del equipo docente será a través de los distintos foros temáticos habilitados en el aula virtual.

Para consultas particulares directas el estudiante podrá ponerse en contacto con la dirección del curso en el siguiente horario:

Martes de 10:00 a 14:00

913987355

mreina@cee.uned.es

16. Criterios de evaluación y calificación

Al final del curso el estudiante deberá realizar una Prueba de Evaluación a distancia (tipo test), a través del aula virtual, para valorar su nivel de aprendizaje.

En dicha prueba deberá obtenerse la puntuación mínima establecida para poder superar el curso y obtener el diploma correspondiente.

17. Importe de la actividad

Precio público de matrícula: 201 €

Precio del material: 0 €

18. Matriculación

Esta actividad se acoge al **plazo de matrícula extraordinario**: del 7 de septiembre de 2019 al 16 de enero de 2020

Justificación del plazo extraordinario:

Este curso dispondrá de varias convocatorias a lo largo del curso. No existe inconveniente en que aquellas personas que estén interesadas en matricularse fuera del plazo puedan hacerlo, ya que la duración del curso es más que suficiente y está pensada para que los estudiantes puedan incorporarse aún habiendo comenzado el curso.

Información adicional:

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta (Actualización Profesional)

titulos-propios@adm.uned.es

Tf. 91 398 77 24 / 77 20 / 77 21

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

DOCUMENTO PROGRAMA

CURSO: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020

MÓDULO I - INTRODUCCIÓN

MÓDULO II - EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

- ¿Qué es un perro? ¿y un gato?
- Cachorro y socialización
- Introducción a la educación y obediencia
- Material y protocolos de seguridad
- Obediencia
- Introducción a la modificación de conducta
- El estrés y el olfato
- Terapia de comportamiento en centro para perros con problemas
- Bienestar y gestión del estrés durante la estancia
- Pautas para el nuevo hogar y seguimiento

MÓDULO III - SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

- Salud de los animales domésticos
- Cuidados veterinarios
- Alimentación
- Primeros auxilios

MÓDULO IV - LEGISLACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL

- Protección y Gestión del Bienestar animal
- Concienciación ciudadana
- Control de colonias felinas. Plan de Gestión Global.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD



PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN

En cumplimiento del Art. 12.2 del reglamento de Estudios de Formación Permanente

El docente MARIA DOLORES REINA PAZ, en función de director/a del curso, solicita, la inclusión del curso titulado **Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL**, para cuya realización cuenta con la colaboración de los siguientes docentes:

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ (Director - UNED)
Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA (Colaborador - Externo)

Máster Universitario que imparte el Director

MASTER EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

Diligencia de refrendo

El abajo firmante, MARIA DOLORES REINA PAZ, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en la presente propuesta, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

En cumplimiento del Art. 12.3 del Reglamento de Estudios de Formación Permanente

los departamentos y/o instituciones arriba indicados, han aprobado que el profesor MARIA DOLORES REINA PAZ, con los profesores que se indican, pueden impartir el curso Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020 en el PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

Madrid, a 29 de marzo de 2019

Nota:

Este documento no será válido sin la firma del director o codirector del curso, la firma del director del Departamento y el sello del departamento.

Si el director del curso coincide con el director del departamento, el decano de la facultad debe firmar en lugar del director del departamento.

COMPOSICIÓN Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DOCENTE

Título: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

NOMBRE Y FIRMA DE CADA MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE

Directores

MARIA DOLORES REINA PAZ

(Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Directores adjuntos

CARLOS JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

(Director Adjunto - Externo)

Colaboradores

ÍO ALMAGRO PADILLA

(Colaborador - Externo)

Nota:

Este documento no será válido si no contiene la firma de todos los miembros del equipo docente.

MATERIAL DIDÁCTICO OBLIGATORIO

Datos del curso

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Material impreso y audiovisual

Material obligatorio

Sin material obligatorio.

Material disponible en la plataforma virtual

- Lecciones interactivas (con videos didácticos).
- Documentos descargables de la síntesis de contenidos de cada tema.
- Documentos descargables de material complementario.

Fdo.: **MARIA DOLORES REINA PAZ** (Director - UNED) Departamento de ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

SOLICITUD DE EMISIONES DE RADIO

Datos del curso

Título: Cualificación para profesionales de centros de atención animal: gestión, salud y bienestar (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL) - 3ª edición convocatoria 2019-2020

Programa: PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Categoría: CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Director: MARIA DOLORES REINA PAZ

Contacto: mreina@cee.uned.es

Emisiones de radio que se solicitan

No hay emisiones solicitadas.

¿Buscas algo?

¿Alguna sugerencia?

M^a SOLEDAD MIGUEL BENEITO [Desconectar](#)

Formación permanente

Curso 2019 - 2020

Cualificación para...

Economía

Gestión económica

Cualificación para profesionales de centros de atención animal:...

PENDIENTE DE REVISIÓN DEL NEGOCIADO

Ingresos previstos

Precio por crédito	67
Nº DE ESTUDIANTES (Estimado)	20
TASAS DE MATRÍCULA (Precio por crédito * número de créditos. Valor mínimo 180€.)	201
INGRESOS POR MATERIAL(Estimado)	0
Otros ingresos	
Concepto	Cantidad
INGRESOS TOTALES	
4020€	

Gastos previstos

Para guardar los cambios hay que hacer click en el botón "Guardar gastos" de la parte inferior derecha.

PORCENTAJE INGRESOS MATRÍCULA DEDICADOS A LAS

10 %

402.00€

AYUDAS AL ESTUDIO

PORCENTAJE UNED	22.325 %	897.47€
PORCENTAJE DEPARTAMENTO	1.35 %	54.27€
PORCENTAJE FACULTAD	0.425 %	17.09€
PORCENTAJE CENTRO ASOCIADO	0 %	0.00€
PORCENTAJE GESTION (mínimo 150 €)	5 %	201.00€
PORCENTAJE FONDOS CURSO (al porcentaje sobre matrícula se le sumarán todos los ingresos extra 0 €)	60.9 %	2448.18€

A continuación se detalla el desglose de gastos del curso. Entre todas las partidas tiene que sumar 100%.

TRANSPORTE	0 %	0.00€
PORCENTAJE POR SUMINISTROS	0 %	0.00€
PORCENTAJE ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR CORREO Y MENSAJERIA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR RELACIONES PUBLICAS	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	20 %	489.64€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL OFICINA	0 %	0.00€
PORCENTAJE GASTOS POR MATERIAL DIDACTICO	6 %	146.89€
PORCENTAJE GASTOS POR PROFESORES Y COLABORADORES	70 %	1713.73€
OTROS GASTOS	4 %	97.93€

2448.18€

SUBTOTAL

GASTOS TOTALES

4020€